

EN TORNO AL ESTILEMA SUBYACENTE A LOS  
*ESTILOS DE REPRODUCCIÓN*  
*LINGÜÍSTICO-TEXTUAL* CON ESPECIAL  
ATENCIÓN A LOS TEXTOS RESUELTOS EN  
*ESTILO DIRECTO LIBRE*

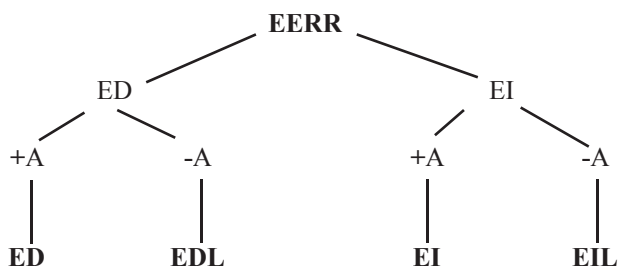
Estanislao Ramón Trives  
Universidad de Murcia\*

Al acercarse el momento de festejar los tan bien llevados setenta de mi compañero y amigo, el Profesor *Joaquín Hernández Serna*, en su bien merecido Homenaje, quiero volver sobre una cuestión de metodología estilística o lingüístico-discursiva, para introducir las matizaciones que puedan hacer aconsejable una *plantilla simétrica*, frente a la *asimétrica* que se ha venido practicando habitualmente.

Al margen de los espléndidos planteamientos de Graciela Reyes (1982:1-21), a los que me referiré más adelante en este lugar, hace años presenté en LEA, XIII/1, (1991:47-59) lo que llamé “Datos para una propuesta de tipología integrada de estilos enunciativos”, como resultado de la reflexión que venía llevando varios años antes. Entonces presenté una tipología integrada en torno a la *presencia o ausencia del anuncio del discurso de otro y sus consecuencias léxicas y morfosintácticas*, que —siendo **EERR**=estilos reproductivos; **ED**=en estilo directo; **EI**=en estilo indirecto; **+A**=con anuncio verbal; **-A**=sin anuncio verbal; **ED**=discurso reproducido en estilo directo; **EDL**=discurso reproducido en estilo directo libre o sin anuncio verbal; **EI**=discurso reproducido en estilo indirecto; **EIL**=discurso reproducido en discurso indirecto libre o sin anuncio verbal—, *grosso modo*, podemos visualizar así:

---

\* Dirección para correspondencia: trives@um.es.



- 1.1.:**ED**: -Ayer, 23 de julio, *lo dijeron: La Copa de América va a Valencia otra vez.* - ¡Qué noticia, amigo mío, para los que vivimos lejos de aquella hermosa tierra! No puedo creer *lo que me acabas de decir: La Copa de América va a Valencia otra vez.* ¡Qué suerte!
- 1.2.:**EDL**:-*La Copa de América va a Valencia otra vez.* -¡Para los que vivimos lejos de aquella hermosa tierra, amigo mío, *La Copa de América va a Valencia otra vez,* tiene una música especial! ¡Qué suerte!
- 2.1.:**EI**: -Ayer, 23 de julio de 2007, *dijeron por radio que la Copa de América iba a Valencia otra vez.*  
-Esa noticia recibida lejos de Valencia, amigo mío, causa sensación. Pero cuando me dices que *la Copa de América viene a Valencia otra vez* —y digo «viene», porque ya me veo allí disfrutando de esa gran Competición en mi tierra—, me da un vuelco el corazón.¡Qué suerte!
- 2.2.:**EIL**: -Ayer, 23 de julio de 2007, *dijeron por radio que la Copa de América iba a Valencia otra vez.*  
-Déjame soñar, amigo mío. *La Copa de América venía a Valencia otra vez.* Me acabo de ver allí de nuevo en 2009 y parece que ese futuro de puro vivirlo ya lo saboreo en mi interior. Eso va a ser el acabóse. ¡Qué suerte!

La mera transmisión de una noticia como la arriba reflejada se presta a aparecer en boca de sus reproductores de muy diversas formas dentro de los límites polares diseñados por la matriz discursivo-cognitiva de base.

Posteriormente, (2002:279-294), en “A vueltas con la *tipología de estilos de enunciación productivo-reproductiva*”, como contribución al volumen que la Real Academia Alfonso X el Sabio de Murcia publicó como *Homenaje al académico Manuel Muñoz Cortés*, quise dejar constancia de los antecedentes de mi propuesta en los análisis del estilo del «Poema del Cid» de don Dámaso Alonso, más allá de los gratificantes trabajos anteriores, como los arriba mencionados de Graciela Reyes, entre otros, y posteriores, como los de L. Rosier (1993) y de Marc Wilmet ((1997) 1998)), donde, sucesivamente, se hace expresa mención del *estilo directo libre y discurso directo libre*, con una ponderación, a mi juicio, lejos de la decidida

propuesta en la que vengo insistiendo, para incidir en las precisiones que planteo en este lugar. Me refería, en concreto, al revelador texto de la conferencia que pronunció en 1940 en la Biblioteca Nacional de Madrid (*Obras completas*, II, y, muy concretamente, p.110, para incidir en lo que llamaba don Dámaso "el procedimiento estilístico de la *dramatización*") y, sobre todo, a su muy pormenorizado trabajo de 1969, "El anuncio del estilo directo en el *Poema del Cid* y en la épica francesa", donde, o.c.:199-200, don Dámaso propone llamar a este tipo de estilo «estilo teatral»:

En muchos novelistas (y también frecuentísimamente en Valle-Inclán) el estilo directo aparece sin ser anunciado ni siquiera por algún modo de mención del personaje que habla: ocurre esto en especial cuando se establece un diálogo seguido, una sucesión de estilos directos pronunciados por dos o más personajes, como es el diálogo teatral <...> Naturalmente que los límites entre algunas de estas categorías no puede ser de naturaleza exacta.

En este lugar, vuelvo sobre el tema para adentrarme algo más en el recurso estilístico-discursivo del *EDL* que de puro procedimiento generalizado apenas si es reconocido y, como quien dice, pasa desapercibido. Al mismo tiempo, intentaré despejar algunas dudas que pueden surgir de la lectura de los trabajos arriba mencionados, especialmente el de Marc Wilmet ((1997) 1998)), quien, pese a dedicarle un epígrafe específico en su *Grammaire critique du français*, plantea los límites que, en mi opinión, lejos de invalidar este recurso estilístico-discursivo, ponen de relieve el realismo de don Dámaso al hacer ver que «los límites entre algunas de estas categorías no puede ser de naturaleza exacta». Para ello merece la pena cotejar los textos que a uno y otro les llevan a plantear sus propuestas.

Como ya hacía ver en 2002:287-288, el hablante, en el ejercicio de su condición esencial como protagonista de su voz en sociedad, es celoso de sus palabras, consciente y libremente expresadas. Por eso, en justa correspondencia todo hablante debe ser respetuoso con la autoría de las palabras de otro, hasta el punto de que al dar cuenta de lo enunciado por otro, da cuenta de él, sea personal, anónimo o colectivo, *vox populi*, para el caso de las paremias o construcciones análogas propias del *discurso repetido*, descrito por Eugenio Coseriu ((1981 (1973:300-302)), muy a menudo utilizado no sólo como argumento a favor de los propios enunciados, sino también, la mayoría de las veces, como argumento exculpatorio, suasorio o disuasorio, en analogía con los enunciados que Marc Wilmet (1998:454) interpreta dentro de lo que llama "*discours absorbé*", que, a mi modo de ver —como espero poder mostrar—, no supone formulación morfosintagmática distinta de la tipología de discursos reproducidos, sobre todo del *discurso directo*, cuando se evidencia que nuestros enunciados proceden de otros por algún procedimiento segmental del tipo "*como se suele decir*", "*como quien dice*", "*como se dice ahora*", "*como dicen los juristas*", etc., o por procedimientos suprasedgmentales, como cuando ante una cita se dibujan las comillas con los dedos, o se cambia la entonación o gestos concomitantes, etc. —con procedimientos análogos en la escritura, como las comillas, los dos puntos, las versalitas, etc.—, para, en cierto modo, declinar la responsabilidad de tales enunciados, y remitirlos a su fuente auténtica, sea ésta un grupo de individuos —*los jóvenes, los*

*mayores*, etc.—, sea toda la comunidad hablante —*vox populi*—. En casos análogos, se puede omitir, si así se desea, el indicador morfosintagmático segmental o suprasegmental anunciativo de las palabras de otro, y se confía, *bona fide*, que los enunciados realizados mediante la fórmula del *discurso directo libre* serán bien interpretados por los interlocutores avisados o bien informados, que no necesitan procedimiento suasorio alguno para identificar la responsabilidad de lo que se dice, siendo patrimonio de otros, incluso del saber compartido o tradicional.

Y se puede reproducir las palabras protagonizadas por otro, valiéndose de muy diversas formas, convergentes todas ellas en un paradigma de formulaciones de acuerdo con cuatro alternativas que basculan entre lo explícito y lo implícito, si se nos permite aplicar a nuestros propósitos actuales lo que Ortega y Gasset ((1973 (1983:444)) dice de la operación verbal, pues, en efecto, cada *estilo de discurso reproducido* es «una ecuación entre manifestaciones y silencios».

De todos es conocido el esquema de los *estilos* o *discursos de reproducción textual*. Pero a poco que consideremos la descripción de las características que concurren en cada tipo de los habitualmente considerados, nos damos cuenta de que queda relegado al capítulo de *otros* un buen número de textos reproducidos que quedan fuera de la plantilla de estilos o discursos, puesto que no encajan ni en el **ED** ni en el **EI** ni en el **EIL**. Y a este asunto, una vez más, quiero dedicarle las páginas que siguen.

Me parece excelente el planteamiento de Graciela Reyes (1982:1-21). Las precisiones que me permito emitir aquí no son sino planteamientos que en cierto modo ha estimulado la rica reflexión como la siguiente (1982:10-12):

«Apartándome de las consideraciones gramaticales corrientes, voy a distinguir en los tres tipos de *oblicua allocutio* —ED, EI y EIL— dos variedades: marcado y no marcado. Hablaremos, por tanto, de ED marcado o no marcado, de EI marcado o no marcado y de EIL marcado o no marcado. *Libre* conserva su significado habitual de ‘no subordinado’, ‘independiente’.

Por *marca* entiendo cualquier indicación del locutor, explícita, de que en el texto hay una cita <...> Sin duda este concepto de marca es discutible, por cuanto hay marcas implícitas tan orientadoras e inequívocas como las explícitas (por ejemplo: en una novela, la manera de hablar de un personaje —sea su dialecto, vocabulario, etc.— indican perfectamente cuándo este personaje habla o piensa, aunque no lo señale explícitamente el narrador). Esta noción de marca sólo tiene la ventaja de permitir una consideración de la *oblicua allocutio* como fenómeno discursivo y no fenómeno exclusivamente oracional. Mientras los estilos directo e indirecto marcados (*Juan dijo que venía*) pueden estudiarse, hasta cierto punto, como un fenómeno de gramática oracional, los demás estilos sólo pueden distinguirse dentro de un texto, y deben ser estudiados como fenómenos discursivos.

Por lo tanto, pueden ejemplificarse con oraciones solamente el estilo directo marcado y el estilo indirecto marcado:

- (2) El vendrá mañana —dijo ella.
- (3) El dijo que estaba cansado.

Obsérvese que aunque el estilo indirecto libre tiene rasgos gramaticales exclusivos, oracionales (el uso de los pronombres, los verbos, etc.), sus fronteras no podrían delimitarse fuera de contexto. <...>

En suma, el ED no marcado se caracteriza por la referencia a una primera persona que no es el locutor; el dialecto es el que corresponde a ese sujeto, y no al del narrador. Se trata de un tipo de reproducción de palabras o de pensamientos que se encuentra generalmente en la narrativa literaria, especialmente en el llamado «monólogo interior» <...>

El EI no marcado difiere del EI por la ausencia de marcas (*verbum dicendi* o expresiones de cita como *según*). De modo que en lugar de nuestro ejemplo anterior (3)

(3) El dijo que estaba cansado  
tendríamos

(3a) Estaba cansado

Es evidente que sólo el contexto puede indicar si (3a) es una forma de EI. <...> Podría objetarse que no hay diferencia alguna entre el estilo indirecto que llamo no marcado y el indirecto libre, ya que la cualidad distintiva del EIL es la de ser un estilo indirecto sin marca (al no estar subordinada la cita, o entrecomillada).»

Ante un texto tan bien argumentado, pareciera que el registro, oral o escrito, o el género, narrativo o periodístico, tuvieran que determinar el *estilema* rector de los más diversos *estilos discursivos*. Pero cabe pensar que no tenemos más que la lengua en el intercambio oral o escrito, en los distintos géneros. Y la lengua sirve, y sirve bien, al intercambio intersubjetivo y, en consecuencia, presento una tipología unitaria, al margen de los avatares o vaivenes de los canales o registros de expresión, siendo la *lengua el analogado principal de toda manifestación sociosemiótica humana*. Por esa razón, me permito insistir en la distinción de *estilemas* en su matriz completa, más allá de las posibilidades contextuales que *la operación verbal exige de la cooperación del hablante para interpretar cabalmente el comportamiento verbal*. Y esto es, en mi opinión, extensivo a todos los casos, por variados que se presenten, siendo todos ellos entendibles desde los tipos subyacentes verbales, combinando, obviamente, la *lectura verbal o de abajo-arriba* con la *lectura sociosemiótica integrada o de arriba-abajo*, en los términos de François Recanati (2004). En efecto, en mi modesta opinión, el hablante se sirve de una *plantilla minimalista de cuatro estilemas*, {ED, EDL, EI, EIL}, fuente de inteligencia de la responsabilidad verbal dentro del intercambio entre lenguas y, a mayor abundamiento, ineludible fuente de inteligencia de la responsabilidad de las variedades discursivas que los hablantes ejecutan dentro de los límites lingüístico-textuales previstos y permitidos en el marco de una lengua dada.

Me permito, en este lugar, romper una lanza en favor del “cuarto mosquetero”, en expresión de Marc Wilmet (1998:453), siquiera sea por aquello de que *la metalengua tiene razones que la lengua desconoce*, dado que la plantilla simétrica que vengo proponiendo, como he señalado anteriormente, puede presentarse sin contradicción, según veremos, como el cauce por el que circula el variado y variable caudal del comportamiento verbal.

Me lancé a la piscina solo, obedeciendo únicamente a la demanda lingüístico-cognitiva, en su simplicidad meramente lógica. Posteriormente, encontré un compañero de viaje en la

egregia figura de don Dámaso Alonso y me alegró mucho ver llamado el fenómeno por su nombre en la excelente *Grammaire Critique du Français*, de Marc Wilmet (1998:453), si bien, en mi opinión, «*el cuarto mosquetero*», como lo llama Wilmet, sale indemne de la crítica wilmetiana, como espero mostrar. Y, últimamente, dentro de mi peculiar cronología, reparé en el valioso estudio de Graciela Reyes (1982:1-21), cuya enjundia para lo que quiero presentar aquí me había pasado desapercibida anteriormente. De forma que mi planteamiento lingüístico-textual (1991:47-59), hecho al margen de los muy estimables planteamientos de Graciela Reyes, se quieren presentar ahora como una insistencia en la necesidad del tratamiento de estos fenómenos de reproducción textual en el marco de la *gramática textual*, en el sentido de Harald Weinrich (1989), habida cuenta de la insuficiencia —a la que alude la propia Graciela Reyes (1982:10)— de la *gramática oracional*, en sí misma ésta última —añado- imposible de ser descrita en su integridad sintagmático-discursiva, en mi opinión, fuera de su marco natural, que no es otro que la *gramática textual*, por su capacidad de dar cuenta cabal y suficiente del comportamiento verbal en su integridad.

Para ello, en este lugar, quiero detenerme especialmente en el *cuarto estilema*, el que reproduce palabras de otro en forma de *estilo directo libre*, **EDL**, ausente de las gramáticas oracionales, que sólo estudian los tres estilos que tienen apoyatura verbal lexemática o morfosintáctica, {**ED**, **EI**, **EIL**}, aunque, obviamente, se quedan cortas, puesto que la *operación* verbal cuya responsabilidad quieren preservar los estilos reproductivos no puede sustanciarse, obviamente, al margen de los hablantes, que son la interfaz inevitable entre la *lengua* y el comportamiento verbal o *hablar*, que, obviamente, ya desde el mismo Ferdinand de Saussure (1975:217-218), reclama el diseño del «**tipo sintagmático latente**», que, es obvio, no lo puede ofrecer una *teoría de la langue*, sino una *teoría de la parole*, necesariamente *sintagmático-discursiva* o *lingüístico-textual*. Saussure nos dice en el lugar arriba mencionado: «Au moment où nous prononçons la phrase <...> nous faisons varier un élément dans un *type syntagmatique latent* <...> Ainsi dans cette opération, qui consiste à éliminer mentalement tout ce qui n'amène pas la différenciation voulue sur le point voulu, les groupements associatifs et les types syntagmatiques sont tous deux en jeu <...> (versalitas nuestras)». Y es que, como dijimos (1979:175-177), haciéndonos eco de los planteamientos de Ferdinand de Saussure y de Émile Benveniste (1974:215-238), «la lengua *provee* los elementos instrumentales necesarios, pero *no prevé* el cómo ni el cuándo del texto, lo que supondría una previa planificación en distintos textos o cierres de lo planificado en otros, de acuerdo con una intencionalidad o conciencia concomitante, que no son *lengua* y que nos conducen a la «ciencia del discurso», sólo instrumentalmente abordable desde la lengua o teoría de la lengua, que ha de ceder a otros ámbitos, donde cuenta no sólo la lengua, con sus paradigmas y modelos operativos, sino su *rendimiento comunicativo concreto integral*, o lo que es lo mismo, donde el potencial significativo lingüístico o *significado*, cede a la concreción significativa textual o *sentido*, en aplicación, asimismo, del principio de la economía lingüística. Los modelos textuales no están en la lengua. El *texto* es un objetivo de la lengua en su instrumentalidad —o *arquetipicidad*, diríamos hoy— radical, pero es un ingrediente operativo de la misma. Lingüísticamente se llega al texto, pero no se opera lingüísticamente desde él».

Volviendo sobre el **EDL**, debo dar cuenta de mi insistente fascinación por un procedimiento que, considero, envuelve todo comportamiento verbal, siempre *eco* de otros compor-

tamientos y al amparo de la inteligencia dialéctico-discursiva, en los términos de Aristóteles en su *De Anima*, como en un despertar platónico de sueños habidos, que, en suma, de puro envolvernos, apenas si lo podemos objetivar o diseñar con límites metalingüísticos precisos. No busco, pues, sino obedecer a un planteamiento que se me impone como una necesidad metalingüística en medio del azaroso y zigzagueante vaivén verbal, nunca absolutamente inédito, dado que todos somos “humildes rehenes del pasado”, al decir de don José Ortega y Gasset (1944:230), puesto que todos somos partícipes de un *estilo de vida*, de un modo de comportarnos o de estar en la sociedad que compartimos, de la que participamos, en la que nos desenvolvemos y a la que pertenecemos con nuestras peculiaridades, pero nunca como meras individualidades sin deuda alguna con nuestro entorno, en la sociedad que nos hace hijos de sus entresijos, de su *οἶκός* o *humus* sociosemiótico, del que, como decía don Eugenio D’Ors (1966:124), se sienten beneficiarios y protagonistas a un tiempo, puesto que «Un verdadero estilo respira siempre el aire de su época, sin seguir las modas con la puerilidad de su detalle. Un verdadero estilo se inscribe en una tradición, sin repetir pasivamente sus fórmulas». Permítaseme, pues, romper una lanza por un *mosquetero recidivo* y en ningún modo necesitado de defensor alguno tan modesto como el que aquí reflexiona.

De entrada, hay que reconocer que, como ocurre con otros modelos metalingüísticos, el **Ø** no es excluible de la aplicación o actualización del planteamiento metalingüístico, puesto que es tan operativo como el **1**, y contribuye a su coherencia dialéctico-operativa. Así lo hemos visto en la defensa del *cuadrado semiótico* que no por seguido ni denostado, está agotado, como espero haber podido probar en otro lugar (en prensa), en el *Homenaje al Profesor Georg Bossong*. En efecto, las expectativas subyacentes al comportamiento de enunciados con *y/o*, con valor *adjuntivo* contrastan con los valores polares *conjuntivos/disjuntivos* representados por los enunciados en torno a **y** o enunciados en torno a **o**. Y es que la incertidumbre, la porosidad o la borrosidad son concomitantes con el observador, el hablante, de una realidad siempre cambiante, pero no ajena a su perfil utópico, lógico-cognitivo, que es el horizonte necesario a todo comportamiento verbal por azaroso que este sea. Igual que reconocemos *las más variadas grafías* como formando parte de un **grafema**, reconocemos también *los más variados procedimientos estilístico-discursivos* de que dispone el hablante para dar cuenta de las palabras de otro como variantes de los *cuatro estilemas* que gobiernan el comportamiento estilístico-discursivo en orden a la reproducción de textos ajenos.

En realidad, *la gramática de una lengua no es tanto un testimonio condensado de lo que se ha dicho, cuanto el diseño del proyecto de lo que se puede o debe decir o no decir. El hablante sabe que puede hablar para hacer ver, para hacer no ver, para no hacer no ver y para no hacer ver*. De ahí que, al reproducir palabras de otro, el hablante sabe que puede decir, *expressis verbis*, lo que dijo otro; o puede limitarse a reproducir únicamente su *contenido proposicional* pleno pero no en su materialidad verbal, o bien una parte del mismo, en alguno de los aspectos de su contenido o verbalización, etc. Y todo ello haciendo ver expresamente que son palabras de otro o bien dejando ese dato al buen entendimiento de su interlocutor, bien por considerarlo presupuesto, implícito o supuesto, bien dejándolo tácito por cortesía o por conveniencia, reparo, etc.

En cualquier caso, son vías de reproducción de las palabras de otro que el hablante elige en función de los objetivos de su reproducción textual. Son vías lingüístico-textuales de re-



producción de la palabras de otro que no se pueden escamotear o privilegiar en el diseño del comportamiento discursivo-verbal, pues el hablante elige entre cuatro estilos de reproducción textual:

1. **diciedo** que son palabras de otro las que reproduce textualmente sin modificar en función del momento enunciativo de su reproducción, **con voluntad de tal: ED**;
2. **diciedo** que son palabras de otro las que reproduce textualmente en concordancia léxica y morfosintáctica con el momento enunciativo de su reproducción, **con voluntad de tal: EI**;
3. **sin decir** que son palabras de otro las que reproduce textualmente sin modificar en función del momento enunciativo de su reproducción, **con voluntad de tal: EDL**;
4. **sin decir** que son palabras de otro las que reproduce textualmente en concordancia léxica y morfosintáctica con el momento enunciativo de su reproducción, **con voluntad de tal: EIL**.

Estos cuatro estilos de reproducción textual son todos legítimos, pero *todos exigen estar formulados con voluntad de estilo de reproducción de las palabras de otro/s*. Dicha **voluntad de estilo de reproducción** —*de internis nemo iudicat*— ha de ser sorprendida o descubierta *desde su convergencia* con el contexto, *en coherencia* con la operación verbal en su integridad. Y eso es lo que, por ejemplo —dado que no es lo mismo *reflexionar* que *contar que se reflexiona*—, nos lleva a decantarnos por atribuir al *narrador* «la apreciación de unas «*reflexiones melancólicas*»», en contraste con el comentario de Graciela Reyes (1982:10-11) sobre el ejemplo literario, tomado de «Cartas de mamá», en *Las armas secretas*, de Julio Cortázar, 1968:19-20, del que reproduzco sólo la última parte:

Después había como una estrellita azul (la pluma cucharita que se enganchaba en el papel, la exclamación de fastidio de mamá) y entonces unas reflexiones melancólicas sobre lo sola que se quedaría si también Nico se iba a Europa como parecía, pero ese era el destino de los viejos, los hijos son golondrinas que se van un día, hay que tener resignación, mientras el cuerpo vaya tirando.

En el segundo párrafo —añade Graciela Reyes en su, por otra parte, excelente comentario— retoma la voz el narrador, que adopta la perspectiva del personaje que lee la carta: «estrellita azul» revela la percepción del personaje, y en el paréntesis imagina una situación cuyos componentes, desde la pluma hasta el gesto de la madre, le son bien conocidos; también debemos adjudicarle al personaje la apreciación «reflexiones melancólicas». El potencial «quedaría» reinstaura el **EIL**, que a partir de «hijos» y hasta el final de la cita se convierte en ED no marcado: la voz quejosa de Mamá se oye en presente, por directa, pero no marcada, traslación del enunciado.

La atribución al *narrador* de «y entonces unas reflexiones melancólicas sobre lo sola que se quedaría si también Nico se iba a Europa como parecía», en concordancia con el *tiempo de la narración* representado por «Después había», eso repercute en la identificación del



estilo de reproducción del objeto de la *reflexión* de la madre, que el narrador juzga como *melancólica*, y que, *en coherencia* con el *conjunto textual* aquí reproducido, está en **EI**, y no en **EIL**, puesto que tanto el tiempo de la descripción de las “reflexiones” como su caracterización de “*reflexiones melancólicas*” están apoyados en la observación valorativa del *narrador*, que procede a reproducir el texto de Mamá mediante el peculiar *anuncio* entrañado en «y entonces unas reflexiones melancólicas sobre...». En efecto, *en coherencia con el convergente conjunto textual*, cabe comprender que el *narrador* es quien repara en el fenómeno de las “*reflexiones*”, las valora como “melancólicas” y aduce su objeto, pues, en efecto, según el narrador, Mamá reflexionaba, melancólicamente, «sobre lo sola que se quedaría si también Nico se iba a Europa como parecía, pero ese era el destino de los viejos». Y, luego, para «los hijos son golondrinas...» hasta el final del texto, según Graciela Reyes, se pasa, evidentemente, al que llama “**ED** no marcado”, que converge con nuestro **EDL** dentro de la *tipología sintagmático-textual* que aquí presentamos, y desde cuyos presupuestos —si deseamos el lenitivo de la mayor distancia sintagmática del sintagma dominante o anunciador, del que se puede o no tener memoria—, en rigor, nos quedamos en **ED**, si tenemos en cuenta que el sintagma dominante o *anunciador* del conjunto es «y entonces unas reflexiones melancólicas sobre», según se ha comentado.

Somos conscientes del gradiente **1**↔**0** que puede afectar a **±A**, puesto que puede estar representado por una unidad lingüística (**1**) o sin unidad lingüística alguna (**0**). Si el procedimiento **anunciador** es lingüístico, podemos encontrarnos con un verbo o con otra categoría morfológica. En tal caso, hay que ver si se trata de un **verbo de anuncio** de las palabras de otro —**verbum dicendi**— o si es otro verbo que implica palabras de otro, como ocurre con **humillarse, confesarse, arrodillarse**, etc. y otros, a los que alude don Dámaso Alonso.

Si no es un verbo el mecanismo anunciador, hay que ver si es un deverbial **anunciativo**, que entraña o presupone “anuncio de las palabras de otro”; o si se siguen otras vías, que presuponen la **voz del narrador**, como ocurre con el arriba comentado “y entonces unas reflexiones melancólicas”, donde el narrador puede equivocarse en su valoración y tratar de “**melancólicas**” unas simples **reflexiones**, que bien podrían ser “reflexiones autocomplacientes”, pero, en todo caso, de lo que no hay duda es de que se trata de las **palabras del narrador**, que remiten a otro responsable verbal o locutor anterior, Mamá, que es quien realizó el texto, sin tener por qué autoflagelarse con valoraciones metatextuales sobre sus palabras, que el narrador califica, **a posteriori**, de “unas reflexiones melancólicas”, desde la óptica, obviamente, del narrador.

El marco sociosemiótico que preside la operación verbal en la que tiene lugar la retransmisión de las palabras de otro da pie para establecer un gradiente de **1** a **0**, en lo lingüístico. Y en lo no lingüístico, en lo meramente implícito o presupuesto, al no tener apoyo en ningún verbo o apoyo verbal de anuncio, tiene que justificarse o ampararse en la convergencia con el contexto o marco sociosemiótico compartido entre el momento de la retransmisión y el texto retransmitido al objeto de que se pueda sorprender o descubrir las palabras de otro.

Las palabras de otro pueden presentarse en cualquiera de las modalidades en las que el anunciador o mensajero, en cierto modo, quiere situar las palabras ajenas en relación con la modalidad y tiempo de su operación retransmisora o enunciación de la reproducción de un texto de otro. Puede situarse en **dos posibilidades fundamentales**, según se haga la **re-**

**transmisión**, acomodando léxico-morfo-sintácticamente las palabras de otro al momento de su retransmisión, en **EEII**, o, en cambio, **se profiera la retransmisión**, sin alterar las palabras del otro, al ser retransmitidas sin alteración léxica ni morfo-sintáctica alguna, es decir, retransmitiéndolas en su forma y configuración originaria, en **EEDD**.

Los estilos directos, **EEDD**, se subdividen, a su vez, en **ED —ED** no marcado, en los términos de Graciela Reyes— en la medida en que se expresan directamente y sin modificación léxica ni morfo-sintáctica las palabras de otro, al tiempo que se anuncia explícitamente que son palabras de otro. En tal caso, la responsabilidad del mecanismo anunciador puede representarse en la voz del anunciador, o puede atribuirse a terceras personas, a un grupo de ellas o a la generalidad del momento, o a un anónimo plural generalizado o irresponsable en forma de “se”, etc. En ausencia de verbalización del anuncio de las palabras de otro, la retransmisión directa y sin modificación léxica ni morfo-sintáctica de las palabras de otro con respecto al momento imaginado o evocado en la situación dialógico-enunciativa por el responsable de la retransmisión efectiva, aparece en **EDL —ED** no marcado, en términos de Graciela Reyes—.

Los estilos indirectos, **EEII**, por su lado, se subdividen en **EI —EI** marcado, en los términos de Graciela Reyes— en la medida en que se expresan indirectamente las palabras de otro, mediante concordancia o acomodación léxica o morfo-sintáctica de las palabras de otro al modo y momento invocado o imaginado por el responsable del procedimiento enunciativo del anuncio de la retransmisión, explícitamente verbalizada. En tal caso, también aquí, la responsabilidad del mecanismo anunciador puede representarse en la voz del anunciador, o puede atribuirse a terceras personas, a un grupo de ellas o a la generalidad del estado de opinión del momento de la retransmisión, o a un anónimo plural generalizado o irresponsable en forma de “se”, etc. En ausencia de verbalización del anuncio de las palabras de otro, la retransmisión indirecta o mediante modificación léxica o morfo-sintáctica de las palabras de otro en convergencia o concordancia con el momento imaginado o evocado por el responsable de la retransmisión efectiva, aparece en **EIL** —lo que viene a coincidir parcialmente con el **EIL**, en términos de Graciela Reyes, dado que lo subdivide, además, en marcado y no marcado—. Nosotros preferimos establecer una tipología textual, que es el lugar natural de la operación verbal, aunque, obviamente, las marcas gramaticales, **que van de 1 a 0, contribuyen a la configuración del proceso textual en su conjunto, pero no lo monopolizan** ni, menos aún, lo anulan, como hemos señalado, en la defensa del **estilema** propio de los estilos libres y, muy especialmente, del **EDL**, dado que **no es la lengua la que se responsabiliza en los textos, sino el hablante, auténtica interfaz entre la lengua que pone por testigo y el resto de los hablantes con los que se responsabiliza**, en un texto verbal dado, a propósito del estado de cosas o del mundo.

Abundando en la perspectiva textual del tratamiento de los modos o estilos de reproducción textual, cabe profundizar mucho más de lo que hacemos en este esbozo muy sucinto. Cabe, por ejemplo, introducir en los llamados estilos de reproducción libre, **EELL**, tanto en el ámbito del **ED** como en el del **EI**, la característica de **transparencia u opacidad** que junto con la **voluntad de reproducción**, puede contribuir a esclarecer la rica nómina de variantes observables en estos procedimientos de reproducción, que puede ser voluntaria o consciente (caso del plagio o suplantaciones fraudulentas o dolosas, etc.) o inconsciente o involuntaria,

que puede aportar un paliativo a auténticos plagios materiales que, al carecer de intencionalidad ocultadora o suplantadora de autoría, entran necesariamente en otras valoraciones socioculturales. La voluntad de retransmisión, si es conscientemente **opaca**, a diferencia de la **transparente**, incide en fraude por apropiación indebida. En el **plagio**, en efecto, se da una **doble voluntad**, la **voluntad de estilo de reproducción** o retransmisión y, simultáneamente, la **voluntad de ocultación** o solapamiento de la auténtica autoría, que intencionadamente se oblitera, enmascara u oculta. Pero la responsabilidad legal o sociocultural de tales procedimientos lingüístico-textuales no altera la base de su ejecutoria textual, que está plenamente enmarcada en el dominio del estilo directo libre, **EDL**, que puede integrarse tanto en contextos lúdicos o ficcionales, narrativo-literarios u otros, como en contextos espontáneo-expresivos o comunicativos, documentales, testimoniales, etc.

Los tres estilos tradicionalmente reconocidos en las gramáticas para la reproducción de las palabras de otro se apoyan en la **supuesta exclusividad probatoria** de la “**indudable evidenciamiento**” de las formas léxico-morfológicas en que la retransmisión de las palabras de otro repercuten en la materia verbal instrumentada en dicha operación verbal, como si en el saber del comportamiento verbal por parte del hablante no existiera el convencimiento de que se pueden retransmitir palabras de otro de muy diversas maneras, incluso mediante la mera repetición o eco de lo que ha dicho otro sin necesidad de anunciarlo ni someter léxico-morfológicamente las palabras de otro a la situación dialógico-enunciativa de la retransmisión en cuanto operación verbal **sui generis**. Pero es hora, en mi modesta opinión, de reconocer en tales planteamientos una cierta **petitio principii**, dado que se atribuye a la gramática de una lengua lo que a todas luces depende de una **operación verbal determinada**, como es la **retransmisión de las palabras de otro**, que por mucho que repercuta en la materia verbal instrumentada, que es lengua, no es una exigencia de la lengua, sino de una operación verbal concreta, para la que el concurso de la lengua es necesario, pero no suficiente. En efecto, [MAÑANA IRÉ A VERTE] pueden ser las palabras del **hablante<sub>A</sub>** al **hablante<sub>B</sub>**, tanto como su reproducción en la voz del **hablante<sub>B</sub>**, en las formas siguientes: **1.** en un texto en que se anuncia la reproducción de las palabras de otro en forma de mera retransmisión, como [[EL HABLANTE<sub>A</sub> HA DICHO/DIJO: [MAÑANA IRÉ A VERTE]], en **ED**; **2.** en un texto en que no se anuncia la reproducción de las palabras de otro, sino que se reproducen, entre otras, en forma de eco-lamento, como [[MAÑANA IRÉ A VERTE]. SIEMPRE MAÑANA Y NUNCA AMAÑANAMOS, COMO DIJERA EL CLÁSICO]], en **EDL**; **3.** en un texto en que se anuncia la reproducción de las palabras de otro en forma concordante con el anuncio de la operación reproductora de las palabras de otro, como [[EL HABLANTE<sub>A</sub> HA DICHO/DIJO QUE [MAÑANA/HOY IRÍA/VENDRÍA A VERME]], en **EI**; **4.** en un texto en que no se anuncia la reproducción de las palabras de otro, pero, en cambio, sí se hace concordar léxico-morfológicamente la materia verbal de las palabras de otro con el **modus** y condiciones de la situación dialógico-enunciativa de la retransmisión u operación verbal **sui generis** de la reproducción de las palabras de otro, como [[[QUE) [MAÑANA/HOY IRÍA/VENDRÍA A VERME]; VAYA MAJADERÍA!]]], en **EIL**.

Se tienen, en mi opinión, más posibilidades de encontrar una explicación integradora para la cuestión de los estilos o **estilemas de la reproducción textual** si se la plantea no como una cuestión meramente lingüística, sino discursiva o, si se quiere, lingüístico-textual. En

efecto, el esquema cognitivo que se plantea en el proceso de la reproducción verbal de las palabras de otro no puede ser sino discursivo o lingüístico-textual, y se tiene que plantear en su integridad, donde ha de tenerse en cuenta la voluntad reproductora del hablante y no sólo su repercusión en la materia verbal instrumentada. El esquema lingüístico-textual integrador del fenómeno de la reproducción verbal de las palabras de otro se articula en cuatro parámetros cognitivo-verbales u operativos, en virtud de los cuales se reproducen las palabras de otro mediante un mecanismo verbal anunciador de las palabras de otro, o en ausencia de tal mecanismo. Y tanto con verbalización anunciadora de las palabras de otro como sin ella, el momento y modo de la enunciación de la operación verbal de la retransmisión de las palabras de otro pueden no hacerse presentes en las palabras reproducidas, o, por el contrario, pueden dejar huella o repercusión en las palabras que se retransmiten. Así se obtienen dos estilemas fundamentales. En primer lugar, el llamado **estilo directo**, que reproduce palabras de otro sin modificación o repercusión léxico-gramatical de ningún tipo, al reproducir las palabras de otro, **expressis verbis**, mediante un mecanismo verbal anunciador, aunque no se excluye que, por exigencias estilísticas de diversa índole, se reproduzcan las palabras de otro sin anuncio verbal de ningún tipo, y se da lugar al subtipo del **estilo directo libre**. Y, en segundo lugar, el llamado **estilo indirecto**, que, mediante un mecanismo verbal anunciador, reproduce palabras de otro provocando una modificación o repercusión léxico-gramatical en las palabras de otro en función de las condiciones de la enunciación de la reproducción de las palabras de otro, que se acomodan o concuerdan con el **modus** enunciativo de la reproducción de las palabras de otro, según se refleja en el mecanismo verbal anunciador empleado, **pero** tampoco, en este caso, se excluye que, por exigencias estilísticas de diversa índole, se reproduzcan las palabras de otro sin anuncio verbal de ningún tipo, aunque manteniendo la modificación o repercusión léxico-gramatical en las palabras de otro en función de las condiciones de la enunciación de la reproducción de las palabras de otro, que, obviamente, no precisa de la materialización verbal de mecanismo anunciador de ningún tipo, y se da lugar al subtipo del **estilo indirecto libre**. Con lo cual, siguiendo la inercia de la distribución gramatical tradicional no son tres sino **cuatro los estilemas fundamentales**.

El que ha permanecido oculto tanto tiempo en el tratamiento, obviamente por falta de repercusión léxico-gramatical, merece hoy, al aplicar la óptica integradora representada por la perspectiva de aproximación discursiva o lingüístico-textual, un puesto de honor, dado el relieve que a su uso y abuso cabe atribuirle. En efecto, junto a la retransmisión, citación, asunción, repetición, testimonio, revelación, etc., que, en cierto modo, articulan **el uso ordinario y correcto del procedimiento estilístico-reproductivo**; en el polo opuesto, están los fenómenos representados por el plagio, el infundio, la calumnia, la apropiación indebida, la usurpación o asunción indebida, atribución indebida de palabras no dichas sino tergiversadas o manipuladas dolosamente, etc., que, a su vez, representan **el abuso del procedimiento estilístico de la reproducción de las palabras de otro**, que son de su propiedad intelectual, de su responsabilidad, etc.

En efecto, en el caso del **EDL**, al carecer de los efectos explícitos de la reproducción textual *-que en mayor o menor grado se observa en los otros tres-*, podemos encontrarnos con una variada gama de procedimientos. Entre ellos, enunciados espontáneos, plenamente asumidos por el sujeto enunciador o hablante; enunciados amparados en el generalizado

estado de opinión en el momento de su enunciación; enunciados propios del mensajero, plenipotenciario mandatado o noticiero, que reproducen palabras de otro, por encargo o sin él, sin anunciar la otredad de la responsabilidad del enunciado reproducido.

Cualquier niño, en los primeros años de aprendizaje de su lengua materna, emerge de su *mamanés* y *se hace eco de las palabras* de sus padres y educadores, desde una *absorción* total, como cuando se le dice “*gracias*”, para que agradezca un obsequio, y lo agradece en EDL, sin voluntad, lógicamente, de realizar esa frase en tal estilo. Y eso en un proceso ontogenético tan generalizado que podemos considerarlo fuente indiscutible de tantos y tantos enunciados de los que nos hacemos *eco ex auctoritate* o meramente *bona fide*, por el hecho de que hemos creído en lo que se nos ha dicho, lo interiorizamos y lo reproducimos sin más averiguaciones, como expresión de nuestra opinión y, por consiguiente, sin voluntad de reproducir las palabras de otros en **EDL, que sólo se da cuando está presidido por dicha voluntad de estilo**, como, por otra parte, ocurre con el resto de posibilidades configuradoras de los estilos de reproducción de las palabras de otro.

Lo cual nos lleva a señalar con Marc Wilmet (1998:454) que hay que tener prudencia, «Prudence, donc, à l’entame de la nouvelle veine», en el tratamiento del **EDL**. Pero -añadimos- de la cautela a su negación media un abismo, que hay que recorrer con cuidado para no caer en el señuelo de que todo comportamiento verbal no ya está estimulado sino sometido al **EDL**, que tal vez hiciera las delicias de quienes, como Lev Vigotsky:1934, creen que *aprendemos a hablar* en la “escuela” de nuestros padres, educadores o amigos; siendo así que se nos impone mantenernos más bien en la cautela que nos demanda el hecho de que, en nuestra inexorable evolución filo-ontogenética, según Noam Chomsky, Derek Bickerton y Steven Pinker, entre otros, **maduramos intelectivo-verbalmente dentro de nuestro entorno verbal entre congéneres hablantes**, y nos hacemos responsables y dueños de nuestra palabra en cuanto fabuladores o creadores de mundos inimaginables, nunca jamás oídos, lejos del «hablante-gramófono» denostado por Ortega y Gasset (1946,5:437) y, por tanto, siempre protagonistas de nuestra palabra, que nunca podrá ser meramente reproductora, sino creadora o productora de mundos como quien dice *ex nihilo*, por la fuerza expresiva de nuestra circuitería cerebral o mental. Pero hecha esa reserva que merece ser estudiada minuciosamente, no cabe duda de que cuando hay *voluntad de estilo* en determinadas reproducciones de las palabras de otro en **EDL**, estamos ante una de las posibles vías de reproducción textual, que no tiene más marca que su *voluntad* de tal.

Los diarios informativos, la prensa ordinaria, como ha estudiado perfectamente Graciela Reyes (1982:1-21), los programas de radio y televisión, los textos en las distintas ramas del saber, nuestros grandes poemas épicos, las obras de teatro, los textos literario-narrativos, las conversaciones espontáneas, las banales y las no banales, las ceremonias litúrgicas, los protocolos rituales oficiales, notariales, los contratos, los mensajes en clave o sin clave, los santo y seña del dominio militar, los plagios, los engaños, los falsos testimonios, las revelaciones de los secretos oficiales y no oficiales, las citas, los juramentos, las confesiones, los argumentos *ex auctoritate*, los argumentos *ad hominem*, los discursos apoloéticos, los discursos publicitarios, los discursos electorales, políticos, diplomáticos, etc., etc., son un marco exuberante para sorprender el vaivén dialéctico-expresivo de los **diversos estilos de reproducción de la otredad verbal** que penetra sutilmente los entresijos de nuestras propias palabras. Y en tal

muestreo, por rico que pueda ser, *la variedad de recursos verbales para el logro de estilos de ejecutoria lingüístico-textual* o discursiva, **que puedan identificarse con vocación de tal**, *no puede empalidecer la entidad unitaria del estilema* de cada uno de ellos dentro de las márgenes permitidas por su arquetípica tipología reproductivo-textual.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, D. (1969): *Obras Completas II*, Madrid, Gredos.
- ARISTÓTELES: *Acerca del alma*, Introducción, traducción y notas de Calvo Martínez T., Madrid, Gredos.
- BENVENISTE, É. (1974): *Problèmes de linguistique générale*. II, París, Gallimard.
- BICKERTON, D. (1987): *Roots of Language*, Karoma Publishing.
- BUSTOS TOVAR, J.J.de (1995): “De la oralidad a la escritura”, Cortés Rodríguez, L. (ed.): *El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*, Almería, Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones.
- CHATMAN, S. (1978): *Story and Discourse*, Ithaca –cito desde Graciela Reyes, 1982–.
- CHOMSKY, N. (1999): *El programa minimalista*, versión del original de 1995 de Romero Morales, J., Madrid, Alianza Editorial.
- CHOMSKY, N. (2000): *On Nature and Language*, Nueva York, Cambridge University Press.
- COSERIU, E. (1977): *El hombre y su lenguaje. Estudios de teoría y metodología lingüística*, Madrid, Gredos.
- COSERIU, E. (1986): *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos.
- LÓPEZ GARCÍA, Á. (1996): *Gramática del español II. La oración simple*, Madrid, Arco/Libros.
- ORS, E. D' (1956): *Tres horas en el Museo del Prado. Itinerario estético*. Madrid, Aguilar.
- ORTEGA Y GASSET, J. (1983): *Obras completas. 1, 5 y 9*, Madrid, Alianza Editorial.
- PINKER, S. (2005): *La Tabla Rasa. La negación moderna de la naturaleza humana*, Barcelona, Paidós.
- RAMÓN TRIVES, E. (1979): *Aspectos de semántica lingüístico-textual*, Madrid, Istmo.
- RAMÓN TRIVES, E. (1980): “Nuestro hablar, proceso pragmáticamente no exento”, *Monteagudo* 68, Murcia, Ediciones de la Universidad de Murcia.
- RAMÓN TRIVES, E. (1982): *Estudios sintáctico-semánticos del español –I-. La dinámica interoracional*, Murcia, editorial Godoy.
- RAMÓN TRIVES, E. (1991): “Datos para una propuesta de tipología integrada de estilos enunciativos”, en *LEA*, Madrid, XIII/1, pp.47-59.
- RAMÓN TRIVES, E. (2002): “A vueltas con la tipología de estilos de enunciación productivo-reproductiva”, *Homenaje al académico Manuel Muñoz Cortés*, Murcia, Real Academia Alfonso X El Sabio.
- RAMÓN TRIVES, E. (2007): «Lectura identitaria de **puesto que** en *El Quijote* y sus traducciones», *Homenaje al Profesor Georg Bossong*, Zúrich (en prensa).
- RECANATI, F. (2004): *Literal meaning*, Cambridge, Cambridge University Press. (Trad. española de Francisco Campillo, Madrid, A. Machado Libros, 2006).

- REYES, G. (1992): “El estilo indirecto en el texto periodístico”, en *LEA*, Madrid, IV/1, pp. 1-21.
- ROSIER, L. (1993): “Le discours direct libre: béquille théorique ou objet d’étude grammaticale?”, dans *Revue de Linguistique Romane*, 57, pp. 361-371.-Cito por M.Wilmet, 1998-.
- ROSIER, L. (1994): *Le discours rapporté. Histoire, théories, pratiques* (thèse de doctorat inédite, Bruxelles, U.L.B.). -Cito por M.Wilmet, 1998-.
- SAUSSURE, F. DE (1969) : *Cours de Linguistique Générale*, Paris, Payot.
- VIGOTSKY, L. (1986): *Thought and Language*, New York, The MIT Press.
- WEINRICH, H. (1989): *Grammaire Textuelle du Français*, Paris, Didier/Hatier.
- WILMET, M. (1998): *Grammaire critique du français*, 2<sup>e</sup> édition, Paris-Bruxelles, Hachette-Duculot.